



Cátedras de Profesores Invitados, 2007-2008 **Instituto Interuniversitario de Iberoamérica** **Universidad de Salamanca**

El Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca ha acordado desarrollar un nuevo programa de cooperación científica con América Latina en el marco de su Posgrado Oficial en Estudios Latinoamericanos. El objetivo es reforzar los lazos académicos que ya viene manteniendo con la comunidad latinoamericana. Por ello, el Instituto ha optado por fundar tres cátedras en los campos de Literatura, Ciencia Política y Economía, que ocuparán cada año docentes e investigadores especialistas en el área latinoamericana. Las Cátedras son las siguientes:

Cátedra de Ciencia Política Federico Gil
Cátedra de Economía Tomás de Mercado
Cátedra de Literatura Latinoamericana Miguel de Unamuno

Descripción de las Cátedras

Cada una de las Cátedras estará dotada con un total de 5.000 euros para el conjunto de la estancia, que el titular podrá emplear para financiar su viaje, alojamiento y dietas.

Los profesores a los que se otorguen las Cátedras desarrollarán una estancia de entre 2 y 5 meses en Salamanca durante el periodo comprendido entre febrero y junio de 2008.

Los candidatos deben proponer un curso de un total de 3 créditos ECTS (unas 25 horas de clase presencial) que será impartido en español durante su estancia en Salamanca. Este curso deberá encajar dentro del conjunto de las asignaturas optativas del Posgrado Oficial de Estudios Latinoamericanos del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

Los candidatos se comprometen además a participar en las actividades del Instituto y, específicamente, a impartir un seminario de investigación que versará sobre una publicación propia reciente y una conferencia magistral dentro de la programación de actividades académicas del Instituto.

Requisitos para ser candidato

1. Los candidatos deben ser doctores.
2. Deben ser docentes o investigadores especializados en el estudio de América Latina que ejerzan en centros o universidades fuera del ámbito educativo español.

Procedimiento de Solicitud

El candidato deberá precisar la duración y el período en el que desea realizar la estancia y su solicitud deberá venir acompañada de: a) carta de motivación; b) certificado de pertenencia a una universidad o centro de investigación; c) currículum vitae; d) Propuesta de actividades a desarrollar que incluya el programa del curso, el seminario de investigación y resumen de conferencia.; y e) dos cartas de presentación.

En esta convocatoria se valorarán de manera preferente las propuestas de Cátedras que: a) en Economía estén centradas en temas de emigración o cooperación internacional; b) en Ciencia Política traten sobre instituciones y democracia; y c) en Literatura Latinoamericana se refieran a temas y autores de los siglos XX y XXI.

Las propuestas para el curso universitario 2007-2008 pueden enviarse por correo electrónico o por correo postal, deben llegar antes del 15 de mayo de 2007 y deben dirigirse a:

Cátedras de Profesores Invitados
Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca
C/ Fonseca, 2
37002 Salamanca

o al correo electrónico: iberoame@usal.es

Para solicitar cualquier información complementaria, pueden dirigirse a:

Miguel Carrera Troyano
Coordinador Académico del Máster en Estudios Latinoamericanos
mcarrera@usal.es

El Consejo Académico del Postgrado realizará la selección de las candidaturas y comunicará su decisión antes del 1 de junio de 2007.

Salamanca, 12 de marzo de 2007

